

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0064175/2014

VISTO:

La resolución decanal N° 1541/2014 (EXP-UNC: 0064175/2014) en la que el señor Decano *ad referéndum* de este Cuerpo resuelve reconocer al alumno Walter Hugo Slenk (DNI 34.801.61) la asignatura Química Industrial como asignatura electiva de la orientación Química Orgánica (Grupo F) de la carrera de Licenciatura en Química, y;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar la resolución decanal N° 1541/2014, que dice: "Hacer lugar a lo solicitado por el alumno Walter Hugo SLENK (DNI 34.801.561), y reconocer la asignatura Química Industrial (15 créditos), como electiva del Grupo "F" Orientación Química Orgánica de la Licenciatura en Química".

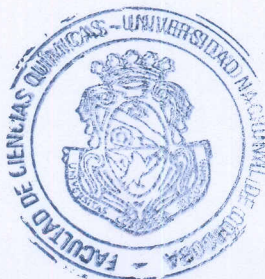
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Resolución N°

1183 - 3

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC